

# El PP de Cort incluye las cacas de los perros en la ordenanza cívica

► La nueva norma también recogerá la regulación de la circulación de las bicicletas por las aceras

JOSEP CAPÓ PALMA

■ No hubo consenso en la aprobación inicial de la ordenanza de convivencia, que cosechó el voto negativo de los grupos municipales de la oposición y las críticas generalizadas de entidades como Médicos del Mundo y de la Federació d'Associacions de Veïns de Palma.

No obstante, sin que nadie se lo pidiera, el equipo de gobierno anunció al final del debate que en el transcurso de la tramitación de la nueva norma va a incorporar la regulación relativa a las sanciones que se imponen a los dueños de los perros que defecan en la vía pública y las referentes a la circulación de las bicicletas por las aceras.

La decisión se produce un día después de que el presidente de la junta territorial del PP de Palma, José María Rodríguez, anunciara los resultados de la campaña realizada por el partido en todos los barrios de la ciudad con el fin de dar a conocer la gestión de las distintas administraciones en las que gobiernan, además de recabar quejas y sugerencias de los ciudadanos y entidades.

Precisamente la persistencia de las cacas de los perros en las ace-



Un artista callejero protestando en el pleno por la ordenanza. GUILLEM BOSCH

ras, junto con la nueva distribución en los barrios de los contenedores de basura, junto con cuestiones relacionadas con Movilidad, fueron las quejas más repetidas.

El teniente de alcalde de Turismo y coordinador municipal, Álvaro Gijón, explicó que la incorporación de las defecaciones de los perros en la ordenanza cívica permitirá una mayor agilidad en la tramitación de las denuncias, además de una disminución de la cuantía de las sanciones. En estos momentos los propietarios que no

recogen los excrementos de sus mascotas pueden ser multados con 600 euros por ser una falta considerada grave en la ordenanza de limpieza. Con la incorporación a la de convivencia, manteniendo la misma gravedad, la sanción será de entre 200 y 400 euros.

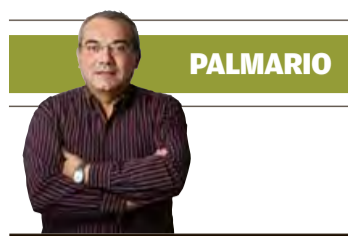
Cuando la normativa referente a las defecaciones de las mascotas y a la circulación de las bicicletas por las aceras se hayan incorporado la ordenanza de convivencia los puntos correspondientes se eliminarán de las de limpieza y cir-

## Médicos del Mundo y la Federació d'Associacions de Veïns y los grupos están en contra de la nueva norma

culación, respectivamente. Una de las cuestiones más polémicas que aborda esta ordenanza es la relativa al ejercicio de la prostitución en la vía pública y a la mendicidad. Gijón insistió en que sólo se va a sancionar a los clientes. Fuera del pleno se comprometió a introducir una redacción más clara en este sentido, ya que todas las entidades intervinientes habían tachado de "ambiguo" este punto. En relación a la mendicidad, manifestó que solo se persiguen las conductas agresivas.

Negó que la aplicación de la norma suponga convertir Palma en un estado policial ya que los agentes de la autoridad podrán dispersar grupos de personas que beban y molesten en la calle.

Aclaró asimismo que solo se prohibirá la publicidad en los balcones sin permiso y no otros mensajes o símbolos. Ahora se abre un período de 60 días para alegaciones.



PALMARIO

Josep Capó

palma@diariodemallorca.es

## Forteza afea a Isern que sea el alcalde de los banqueros

► Coincidiendo con la aprobación definitiva de los presupuestos municipales para el próximo año, el presidente de la Federació d'Associacions de Veïns de Palma, Joan Forteza, afirmó que Isern no es el alcalde de todos. "Su actitud, pone en evidencia que usted es el alcalde de los bancos y de los banqueros". Forteza ponía de manifiesto con esta afirmación su desacuerdo con el hecho de que en los presupuestos municipales para el próximo año se consignarán 52 millones para amortizar deuda e intereses bancarios.

## Si no quieres taza, taza y media



Los concejales de Més.

► Algo parecido pensaron los concejales de Més per Palma que, coincidiendo con la aprobación de la polémica ley de símbolos en el Parlament, decoraron sus escaños en Cort con un gran lazo reivindicativo del uso del catalán con la bandera cuatribarrada y con una miniatura de todos los lazos de colores que representan distintas causas.

## Doce encargados de Emaya en el turno de día

► Asombrados quedaron once de los doce trabajadores del servicio de recogida de Emaya que han recibido esta semana la orden de pasar del turno de noche al de día. Los operarios recibieron la notificación con el anuncio de que, a partir de ahora, serán jefes de sector.

## Pineda al pleno: "Parece el patio de un colegio"

El alcalde, saltándose el reglamento, dio la palabra a dos activistas del 15M y a un miembro de los "yayoflautas"

J. CAPÓ PALMA

■ La crispación que se vive en la calle tuvo su reflejo ayer en el pleno del Ayuntamiento de Palma cuando dos miembros de colectivo del 15M se dirigieron a los concejales afirmando: "Parece que estás en el

patio de un colegio". El alcalde, Mateo Isern, saltándose el reglamento, dio la palabra a una de las activistas que habían mostrado su desacuerdo con los presupuestos y con el contenido de la ordenanza cívica. Aída Cortecero, se explayó y aseguró que "es una tortura venir aquí a escucharles, porque parece el patio de un colegio", una acusación que también lanzó el compañero de la manifestante, Daniel Pineda.

Dicho lo anterior se dirigió al alcalde: "Ahora, si quiere, me echa". Algo que Isern no hizo, sino que dio



Los dos activistas del 15M protestando en el pleno. GUILLEM BOSCH

la palabra a Pineda. El joven se confesó antiguo votante del PP, partido al que definió como una "banda criminal" que ha consentido la mayoría absoluta con un 22 %

de la población "gracias a la fraudulenta ley d'Hont". Las intervenciones esporádicas siguieron por la tarde a cuenta Gabriel Huguet, representantes de los "yayoflautas".

**DIABÉTICAS ACELERADAS**

**2 anys en cartell!**  
Del 25 de Desembre de 2013 al 6 de Gener de 2014

**AUDITORIUM DE PALMA DE MALLORCA**  
CENTRE PER A LES ARTS I CONVENÇIONS

**I LO QUE NO SABEM!**

CONTRATACIÓ: 971459095 / 629724192

amb **PEP NOGUERA** **MATEU BERGA** fiestaconsulting

Escrita per **TOMEU CAÑELLAS** i **PEP NOGUERA** dirigida per **TOMEU CAÑELLAS**

LA INFANTA CRISTINA, NA JOANA PEDROVA, MOOS EN CRUSERO, EN PENYA, ORDINES, NA JOANA PEDROVA, NA REBECA PEXA, EN BARSENAS, ELENA, PRINCESSA MUNAR, NA CORINA, NOLA, RUSSOS!

BN 106.5

EuropaComunicació

**SALA MOZART**  
Del 25 de Desembre al 6 de Gener



f /auditoriumpalma

t @auditoriumpalma #palco20

